



RESOLUCIÓN No. (4194)

125 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de ORTEGA, TOLIMA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de ORTEGA, TOLIMA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de ORTEGA, TOLIMA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
CARLOS CESAR CARRERO GUZMAN	5973495
CLAUDIA PATRICIA LOZANO PRIETO	28867443
EDGAR ENRIQUE DEL CASTILLO DURAN	2356407
JAIR SANCHEZ PRIETO	14075142
JAMER QUIROGA PRIETO	1110172001





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

4194

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JARBY VILLADA RODRIGUEZ	5972510
JESUS EMIR ACOSTA MENDEZ	79578669
JOSE GRACILIANO LASSO MORENO	5969525
JOSE ISLEDIER DUCUARA LEAL	5967798
JOSE NARCES CALDERÓN VEGA	5968834
LEIDY MARCELA TIQUE CARRILLO	1110175488
LEIDY YINETH CARDENAS CALDERON	39584924
LUIS EDUARDO SUAREZ VEGA	79447454
MARCO FIDEL LOZANO SALDAÑA	93020092
MARIA DEL AMPARO NUÑEZ DE COLLAZOS	28863479
MARTHA CECILIA PEREZ ROMERO	28865275
MAYERLY YAMILE LASSO TAPIERO	1006093908
NELSON TAVERA PRIETO	2356903
WILLIAM BERMUDEZ	5869307

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de ORTEGA, TOLIMA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JAIR SANCHEZ PRIETO	14075142	Presidente
ALVARO FABIAN GUZMAN CALDERON	5973070	Secretario
MARCO FIDEL LOZANO SALDAÑA	93020092	Tesorero
CARLOS CESAR CARRERO GUZMAN	5973495	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de ORTEGA, TOLIMA al señor(a) ALVARO FABIAN GUZMAN CALDERON identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 5973070.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de ORTEGA, TOLIMA al señor(a) GIOVANNY HERNANDEZ MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 93453392.



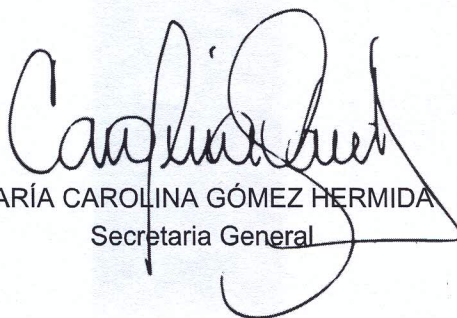


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de ORTEGA, TOLIMA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

